

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCION N° 1904

Santa Fe, 19 de Agosto de 2010.

VISTO:

El expediente N° 00501-0104328-4 del S.I.E. mediante el cual se gestiona la modificación de las fechas correspondientes a las distintas etapas de selección para el concurso interno destinado a la cobertura del cargo de Director Asociado de Recursos Físicos y Servicios Generales (equiparado a Sub Director General) del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" de Santa Fe, cuyo llamado fuera dispuesto por Resolución N° 1100 de fecha 31 de mayo de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo "B" al artículo 3° de la mencionada Resolución N° 1100/2010 se fijaron -entre otros aspectos reglamentarios- los días en los cuales se llevarían a cabo cada etapa de selección (fs. 23/27);

Que no habiendo sido posible cumplimentar en término la difusión del referido concurso, la Subsecretaría Legal y Técnica propicia la reprogramación de las fechas según lo sugerido por la Dirección General de Personal (fs. 38);

Que corresponde al titular de la Jurisdicción decidir al respecto, conforme a lo previsto en el artículo 90°, inciso c), del Decreto-Acuerdo N° 2695/83, con la modificación introducida por el Decreto N° 1729/09;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE SALUD

Resuelve:

ARTICULO 1°.- Modifícanse las fechas correspondientes a las distintas etapas de selección para el concurso interno destinado a la cobertura del cargo de Director Asociado de Recursos Físicos y Servicios Generales (equiparado a Sub Director General) del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" de Santa Fe, cuyo llamado fuera dispuesto por Resolución N° 1100 de fecha 31 de mayo de 2010, conforme al detalle que se cita a continuación, a saber:

- Difusión: Desde el lunes 27 de septiembre al viernes 8 de octubre de 2010;
- Inscripción: Desde el lunes 27 de septiembre al lunes 18 de octubre de 2010 (Horario: de 8 a 12 hs.);
- Evaluación de Antecedentes: Desde el lunes 1 al viernes 12 de noviembre de 2010 (Horario: a partir de las 9 hs.);
- Evaluación Técnica: Desde el lunes 22 al viernes 26 de noviembre de 2010 (Horario: a partir de las 15 hs.);
- Evaluación Psicotécnica: Desde el lunes 6 al viernes 10 de diciembre de 2010 (Horario: a partir de las 15 hs.);
- Entrevista Personal: Desde el lunes 13 al viernes 17 de diciembre de 2010 (Horario: a partir de las 15 hs.).-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese según lo establecido en el artículo 92°, texto actual, del Decreto-Acuerdo N° 2695/83, y archívese.

Dr. MIGUEL ANGEL CAPPIELLO
Ministro de Salud

